Nº 898106

BMN 03

BANORTE
BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.

PAGARE

400842
AUTORIZACION DEL FUNCIONARIO FACULTADO POR LA INSTITUCION

SUCURSAL 3503 **COMISION** $ 0.00
ACREDITADO 8190345 IVA INCLUIDO

POR ESTE PAGARE NOS OBLIGAMOS A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, (EN LO SUCESIVO BANORTE) LA CANTIDAD DE: 250000000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PRECISAMENTE EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN LAS OFICINAS DE BANORTE EN ESTA CIUDAD Y AL EFECTO EL (LOS) SUSCRIPTOR (ES) Y AVALISTA (S) DE ESTE PAGARE, RENUNCIA (N) AL FUERO DE SU DOMICILIO, EL IMPORTE PRINCIPAL DE ESTE PAGARE, DEVENGA INTERESES ORDINARIOS A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL DIA DE SU VENCIMIENTO, A RAZON DEL 04.63 % ANUAL, LOS CUALES DEBERAN SER CUBIERTOS DE LA SIGUIENTE FORMA (AL VENCIMIENTO) EN CASO DE MORA, LA SUMA QUE AMPARE EL TITULO CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DEL 09.26 % ANUAL DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE ESTE PAGARE HASTA LA FECHA DE SU PAGO TOTAL.

ESTE PAGARÉ SE SUSCRIBE EN LA CIUDAD DE TLALIXTAC DE CABRERA, OAX CON FECHA DE 29 DE JUNIO DE 2015

AVALISTA (S)

1 NOMBRE N/A
DIRECCION N/A
POBLACION N/A TELEFONO N/A

2 NOMBRE N/A
DIRECCION N/A
POBLACION N/A TELEFONO N/A

1 _____ 2 _____
FIRMAS

SUSCRIPTOR (ES)

1 NOMBRE GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCION representado por el C. Enrique Celso Arnaud Viñas
POBLACION Tlalixtac de Cabrera TELEFONO 5016900

2 NOMBRE en su carácter de Secretario de Finanzas
DIRECCION Carr. Oaxaca-Itsmo S/N, CP 68270
POBLACION Talixtac de Cabrera, Oax. TELEFONO 5016900

1 _____ 2 _____
FIRMAS

9435

[redacted] [redacted]

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería
Coordinación de Control Financiero
Departamento de Deuda Pública y Otras Obligaciones de Pago

El presente documento quedó inscrito en el Registro Único de Obligaciones y Empréstitos de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 de la Ley de Coordinación Fiscal; 9, 11 fracción XIV y 22 de la Ley de Deuda Pública; 13 y 15 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca.

Número de inscripción: 095-OP/2015

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 29 de Junio 2015

C. Carlos de la Cruz Orozco
Tesorero